

Seguro de viaje

Asegura tu viaje

Viaja protegido con el seguro incluido de VIAJES PARA TODOS, la protección esencial que necesitas.

✓ Válido para viajar en todo el mundo | 27 causas de anulación garantizadas



Para un extra de tranquilidad, amplía las coberturas con el seguro opcional

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia	Inclusión (56-0036363)	Opcional (56-0036364)
1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado		
• España	600 €	1.000 €
• Europa y países ribereños del Mediterráneo	3.000 €	6.000 €
• Resto del Mundo	3.000 €	12.000 €
• Gastos odontológicos de urgencia	50 €	100 €
2. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado	Ilimitado
3. Repatriación o transporte de un acompañante	Ilimitado	Ilimitado
4. Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización superior a 5 días:		
• Gastos de desplazamiento del familiar	Ilimitado	Ilimitado
• Gastos de estancia del familiar desplazado	310 €	500 €
5. Convalecencia en hotel	310 €	500 €
6. Repatriación o traslado del asegurado fallecido	Ilimitado	Ilimitado
7. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado	Ilimitado
8. Regreso anticipado por hospitalización de más de 5 días de un familiar	Ilimitado	Ilimitado
9. Transmisión de mensajes urgentes	Incluido	Incluido
Equipajes		
10. Robo, pérdida o daños materiales de equipaje	151 €	300 €
11. Búsqueda, localización y envío de equipaje extraviado	-	Incluido
12. Demora de más de 12 horas en la entrega del equipaje extraviado	16 €	30 €
Gastos de Anulación y Reembolso de vacaciones		
13. Gastos de Anulación de viaje	-	1.500 €
14. Reembolso de vacaciones no disfrutadas	-	500 €
Accidentes		
15. Fallecimiento o invalidez por accidente 24 horas	6.000 €	6.000 €
Responsabilidad Civil		
16. Responsabilidad Civil privada	30.000 €	60.000 €

Precio por persona

Hasta 34 días **110 \$**

Seguro de Inclusión

- » La repatriación del Asegurado será hasta el lugar de inicio del circuito, no al lugar de origen del viajero asegurado.

Seguro Opcional

- » La repatriación del Asegurado será hasta el domicilio habitual del Asegurado.
- » Si el domicilio habitual del Asegurado está en el extranjero, la garantía de Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente será la de su país de origen.

Instrucciones a seguir en caso de siniestro

Cuando se produzca alguna circunstancia que esté cubierta por el seguro, comuníquelo inmediatamente a la Central de Asistencia 24h - ARAG:

- » Desde España: 93 300 10 50
- » Desde el Extranjero: +34 93 300 10 50
- » Es imprescindible llamar comunicando el siniestro para tener derecho a percibir las prestaciones de la póliza.

El Asegurado deberá llamar a la Compañía Aseguradora, indicando:

- » Su nombre
- » El número de póliza indicado en el certificado
- » Lugar y nº de teléfono del lugar donde se encuentre
- » Descripción del problema que tiene planteado